

ACTA VII-022/2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 16 DE JULIO DE 2019

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y 58, 59, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el C. Diego Alfonso Ramírez Robles Secretario Fedatario del H. VII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 16 de julio del 2019, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haroz Aguilar número 2000 del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenas tardes Señores Ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **12:17** horas del día 16 de julio del 2019. Secretario Fedatario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 38, 67 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente;** Elías Mendoza Rojas, **Presente;** Ana Luisa Esquivel Fierro, **Presente;** Julio César García Serna, **Presente;** Miguel Apolinar Calles Muñoz, **Presente;** Mario Enrique Hernández Martínez, **Presente;** Manuel Salazar Martínez, **Presente;** Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **Presente;** Ana Claudia Araujo Luévanos, **Presente;** Belem del Carmen Abarca Mendoza, **Presente;** **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **Presente.**-----

SECRETARIO GENERAL: El Síndico Procurador vía oficio justifica su inasistencia a la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura a la Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----



TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, descritas en el oficio TM-PP-VII-712/2019. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Sexta Regiduría, descritas en el oficio TM-PP-VII-720/2019.-----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-VII-723/2019.-----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-VII-721/2019.-----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Promotora del Desarrollo Urbano (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo según consta en el acta 006 de la tercera sesión extraordinaria, de fecha 28 de junio del 2019, descritas en el oficio TM-PP-VII-714/2019.-----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Modificaciones Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Promotora del Desarrollo Urbano (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo según consta en el acta 006 de la tercera sesión extraordinaria, de fecha 28 de junio del 2019, descritas en el oficio TM-PP-VII-714/2019.-----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Sindicatura Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VII-734/2019.-----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de Desarrollo Urbano, descritas en el oficio TM-PP-VII-732/2019.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Oficialía Mayor, descritas en el oficio



TM-PP-VII-731/2019.

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la disminución presupuestal por la cantidad de \$177,017.91 (Ciento setenta y siete mil diecisiete pesos 91/100 m.n.) Del PRODIM, descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/841-19.

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la ampliación presupuestal por la cantidad de \$177,017.91 (Ciento setenta y siete mil diecisiete pesos 91/100 m.n.) Para obra directa, descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/841-19.

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, tercer paquete de Obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019:

OBRA DIRECTA	\$10,850,334.83	1.- INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE MAR DE BERING COL. COLINAS DE MAZATLAN, 1.- INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLEJON DE SERVICIO ENTRE LAS CALLES LEYES DE REFORMA Y SIETE LEYES COL. BENITO JUAREZ, 1.- INTRODUCCIÓN DRENAJE 1RA ETAPA COLONIA LOS RAMOS II, 1.-RED DE AGUA POTABLE CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ COL. HERRADURA, 1.- RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA COL. LOMAS ALTAS 1, 1.- ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS COLONIAS VILLAS DE SIBONEY, HUAHUATAY Y HUACATAY.
TOTAL	\$10,850,334.83	

Descritas en el oficio DESOM/DIR/PE/802-19.

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la Modificación del convenio de coordinación que celebran por una parte el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal por un monto de \$ 10,850,334.83 pesos (Diez millones ochocientos cincuenta mil trescientos treinta y cuatro pesos 83/100 m.n.), descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/802-19.

DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Jefatura de Programas Federales, descritas en el oficio TM-PP-VII-741/2019.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano derecha:

Votación:-

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor;** Elías Mendoza Rojas, **a favor;** Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor;** Julio César García Serna, **a favor;** Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor;** Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor;** Manuel Salazar Martínez, **a favor;** Nancy Verónica



Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Se aprueba Alcaldesa por **Unanimidad** la orden del día. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día Alcaldesa es el: - - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, descritas en el oficio TM-PP-VII-712/2019. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. - - - - -

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Si con su venia Alcaldesa, en la previa ayer estaba la Directora de Servicios Médicos, no sé si se encuentra ella para que nos pueda checar, ¿no vino? Bueno, aquí Alcaldesa nada más que quede un precedente. En el punto donde hay una minuta que se dice que va a ser y aquí esta textualmente dice: *"Hay un costo extra para dos pacientes que se llaman el uno y el dos, Diego Ramírez Robles y José Palomino Castrejón"*. El detalle Alcaldesa es que a ellos se les va a dar ese dinero extra por que no cubre el seguro, entonces que se siente un precedente porque a cualquier trabajador puede solicitarlos, cuando escape de ese seguro que no se puede pagar, entonces aquí tenemos que ser conscientes con todos los demás. Entonces para mí ese precedente, aquí lo dice un costo extra porque cualesquier trabajador puede solicitarlo, ese seguro que no se pueda pagar entonces aquí tenemos que ser conscientes de todo lo demás, entonces par mí ese precedente aquí lo dice costo extra al paciente uno y dos, para mí no está correcto por que no fueron lesiones que fueron ocasionadas en el trabajo, sino son lesiones preestablecidas ya, entonces la Ley Federal de Trabajo no la presuman como paro. Ese es mi comentario, no está ahorita la Directora pero yo solicité ayer que se bajara ese tema, para que se analice bien porque aquí todos cuando lleguen a tener ese mismo supuesto, no tienen por qué tener ninguna preferencia los dos niveles, tanto el Director Jurídico como el Secretario, no tienen que tener ninguna influencia o todo va a ser así, ese es mi comentario. - - - - -

REGIDORA ANA CLAUDIA ARAUJO LUÉVANOS: Sí efectivamente, este tipo de cirugías o de intervenciones directas tienen costo extra, al igual que lo han tenido todas las cosas que hemos aprobado en las reuniones de Comisión. Durante los tres años de gestión hemos tenido varias reuniones, donde precisamente esa es una de las cuestiones de la Comisión ver el caso de que los aranceles que tiene cubierto el Ayuntamiento no cubran con una necesidad de los que están siendo beneficiarios que deberían de tener cubierta en derecho a la salud, han sido específicamente para poder autorizar y lo vemos con contador con todas las prerrogativas para ver si hay ese extra por que precisamente no cubre todo. Entonces no es un caso aislado, es lo mismo que hemos estado haciendo en la Comisión durante los casi tres años. - - - - -

REGIDORA NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ: Nada más para aclararles que esto no es una irregularidad y no se están atendiendo al Secretario General, ni al Director de la Dirección Jurídica, se están atendiendo al paciente uno, dos, tres y cuatro. Los gastos que se están haciendo son gastos por reembolso, tienen que cubrir todo lo que marca la Normatividad y la Norma Técnica y siempre la Directora ha sido muy cuidadosa de esos temas, son aranceles que están permitidos y requerimientos extras que solicitaron los médicos que los iban a operar. Son cuatro pacientes, no es el Director o es el Secretarios, a todos se les trato por igual, un paciente independientemente del cargo que tenga es un paciente y un derechohabiente y los derechos son los mismos, fuimos cuidadosos de autorizar todo conforme a derecho y a lo que la Norma lo permite. En cuanto a que



es un gasto excedente si, como lo es como dijo la Regidora como son todos los gastos de imprevistos de la salud que tienen por parte de Servicios Médicos, pero no se autorizaron en razón al cargo que ejercen y quiero que quede claro eso y pues hay que hacerlo mención si, si queremos meter hilo para sacar hebra pues lo va a hacer, pero eso es independiente, se han autorizado cuatro cirugías por parte de la Comisión de Salud, se han autorizado cuatro cirugías de las cuales se han llevado a cabo dos, pero esto no es porque sean ellos dos. Ellos se van a operar en su tiempo, en su forma y cuando su médico lo indique, es cuánto. -----

REGIDOR ELÍAS MENDOZA ROJAS: Con su venia Presidente, ciertamente se ha apegado a lo que es la Norma Técnica, no hay ninguna irregularidad. Siempre se ha trabajado en la Comisión con igualdad y derecho de todos los derechohabientes del Ayuntamiento siempre buscando el beneficio de cómo ayudarles, realmente lo que es Servicios Médicos siempre ha trabajado ahora sí que cuidando todos los detalles que pudiera sobresalir en cuanto a irregularidades. Todos los temas de salud pasan por Comisión, se convoca, se platica, se ve la Norma Técnica con lo que es Sindicatura, con Jurídico, con Tesorería y no nada más son estas cuatro cirugías de columna, han sido en estos tres años, es una lista interminable de gente que la Comisión de Salud ha apoyado en base a lo que es la Norma Técnica. No es a capricho de decir vamos a apoyar a unos más, a otros menos. Sino es, siempre se ha trabajado con igualdad así sean trabajadores de base, de primer nivel, segundo nivel o de tercer nivel. Siempre la Comisión ha marcado igualdad en todos los trabajadores de este Ayuntamiento y se les ha dado las mismas facilidades y todo apegado a la Norma Técnica, es cuánto. -----

REGIDOR MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Buenas tardes Alcaldesa, hablamos de igualdad, de respeto, de legitimar el Derecho a la Salud, sin embargo no es cierto, sabemos que no es cierto. Si nosotros lo sometemos a consulta pública, los ciudadanos dirían que algunos funcionarios ni siquiera deberían de estar trabajando. Si nosotros pedimos un respeto con apego al Derecho de la Salud hay que trabajar con ética, haciendo las cosas bien y creo que bueno, al final de cuentas se antepone el reconocer un derecho que es tan importante el Derecho de la Salud, con los resultados con la forma en que nos conducimos como funcionarios ante la ciudadanía, entonces hay que empezar a respetar, si queremos que se nos respete. -----

REGIDORA NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ: Es verdad, hay personas que no tienen ética que forman parte de esta mesa colegiada, aunque no tengan voto. Pero los derechos humanos son persistentes, son derechos universales, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:------

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **en contra**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **en contra**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **en contra**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** -- -----

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, por lo anteriormente mencionado y aunando que existe la minuta y aquí claramente dice costo extra, llámenle como le quieran llamar ustedes justificándose como se quieran justificar ustedes Regidores y no me sorprende a veces por la inefites que tienen de no entender las cosas, entonces mi voto razonado es en contra Alcaldesa. -----



VOTO RAZONADO REGIDOR MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Mi voto razonado de igual manera Alcaldesa, yo creo que deberíamos de separar el tema del paciente dos y sobre los gastos que están pendientes debido a las deudas que hay por el incremento, yo ahí votaría a favor sin embargo no se utiliza esa forma de voto aquí, entonces mi voto sería en contra. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos, el **PUNTO TERCERO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Sexta Regiduría, descritas en el oficio TM-PP-VII-720/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO CUARTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO CUARTO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-VII-723/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO QUINTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----



-----**Votación:**-----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**;
Presidente Municipal: Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de los miembros del Cabildo, el **PUNTO QUINTO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-VII-721/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO SEXTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha**.-----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**;
Presidente Municipal: Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de los miembros del Cabildo, el **PUNTO SEXTO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Promotora del Desarrollo Urbano (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo según consta en el acta 006 de la tercera sesión extraordinaria, de fecha 28 de junio del 2019, descritas en el oficio TM-PP-VII-714/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO SÉPTIMO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:------

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **en contra**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** - - - - -

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, invocando el artículo 84 y por la falta de claridad en estos temas en donde falta consulta a la ciudadanía, falta verdadera consulta de las necesidades y en donde a veces esto es unilateral en las designaciones de las obras, mi voto es en contra Alcaldesa. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO SÉPTIMO** del orden del día. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: - - - - -

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Modificaciones Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Promotora del Desarrollo Urbano (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo según consta en el acta 006 de la tercera sesión extraordinaria, de fecha 28 de junio del 2019, descritas en el oficio TM-PP-VII-714/2019. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO OCTAVO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:------

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **en contra**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO OCTAVO** del orden del día. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -



SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Sindicatura Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VII-734/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Con su permiso Alcaldesa, nada más preguntar veo que quiere para hospedaje y vuelos de avión pero ¿para qué? -----

COORDINADOR DE NORMATIVIDAD: Sí como ustedes saben las atribuciones de la Sindicatura requieren en ocasiones de que se requiera en el país, para efecto de diferentes temas, en este caso se tiene pactada se tiene programada una investigación en la ciudad de México, solo me permito establecer que es parte de una investigación en curso de la Sindicatura y así mismo aclarar que también obedece a los ajustes presupuestales de la Sindicatura, el cual nuestro objetivo es dejar en términos sanos con unas finanzas congruentes para la próxima administración que viene entrando y para entonces dejar en buenos números todas las partidas presupuestales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO NOVENO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

-Votación:- -----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO NOVENO** del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, descritas en el oficio TM-PP-VII-732/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Sí Alcaldesa con su venia, aquí la Directora podrá darnos una explicación, no muy convincente ya que no es la primera vez. Dejando a salvo su buen nombre pero alcaldesa, aquí vemos repetidas veces retroexcavadora y motoconformadoras y este arreglarlas no, esas son las consecuencias de las compras mal hechas -----



que se hacen, con unas ganancias que les dejan bastante dinero y lo vimos aquí alcaldesa en la motoconformadora aquí estacionada. Los montos de esas refacciones Alcaldesa y que no sabemos cuántas de las maquinas son porque nos dicen que hay tres motoconformadoras y retroexcavadoras, haciendo un total más o menos de la retroexcavadora en dólares \$5,626.02 dólares y la motoconformadora Alcaldesa es de \$11,966.33, eso es lo que hasta ahorita me dijeron ya se gastó, ya nada más es que ahorita nosotros lo aprobemos. Pero eso es lo mal hecho, cuando incluso mal informado de lo que se están arreglando las máquinas y de máquinas que se compraron de segunda, obvio ya paso su garantía, pero eso es lo que pasa aquí, eso es lo que se va a seguir pagando, por tal motivo Alcaldesa nada más quiero ver, pero no es suficiente ni muy aclaratorio lo que nos dicen aquí y si recuerdo Alcaldesa la ves pasada fue algo similar, también volví a señalar y no supieron explicar. A mí me gustaría creo que ya se va a acabar, pero jamás vamos a dar cumplimiento a que nos digan una explicación de lo que se va a gastar, que venga avalado con sus presupuestos, dicen ya lo hicimos y se acabó ya nada más apruébalo, es cuanto Alcaldesa. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Igual aquí vienen en la descripción mantenimiento de pinta rayas. La semana pasada hice una observación sobre las líneas peatonales sobre toda la zona turística, el turista no sabe ni por donde están las líneas de cruces, quiero felicitar también porque hoy en la mañana pase a las 8 de la mañana y están barriendo las orillas de la baqueta, me parece muy bien, pero si les encargo el pintar las rayas de los cruces, por que el turista entra ya iniciaron las vacaciones, el turista venga y que vea una ciudad limpia y bonita, es todo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:------

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.**-----

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, por lo anteriormente expuesto y repito hay que ser aclaradores y anexar las cosas de cómo se deben hacer, mi voto es en contra Alcaldesa. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Oficialía Mayor, descritas en el oficio TM-PP-VII-731/2019. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Si Alcaldesa creo que no está, no se encuentra aquí el Lic. Palma, pero me comenta él se acerca conmigo para ver estos asuntos, cuestión que hago con mucho gusto Alcaldesa, toda vez que ya no está formada la Comisión que teníamos antes para revisarlos. Pero como Abogado ya es el último recurso, luego vienen las multas y el Licenciado ya no puedo hacer, ya aquí es pagar, entonces esto es, pensé que estaba para que lo explicara, ya es el último recurso lo que está haciendo y ahí Alcaldesa también tengo entendido el señor también, yo creo que hay que ver que hay que pagarle, porque creo que ya se venció su contrato y si no está conforme con él, porque yo he visto un excelente trabajo que ha hecho el señor. Ha economizado bastante las arcas del municipio, ha hecho las negociaciones. No se encuentra aquí la persona esta no digo el nombre el hablo conmigo, porque por ahí había un rumorcito de que le habían pedido un dinero, lo aclare yo con él y él está dispuesto a venir y a aclarar que al señor no se le ha pedido absolutamente ningún dinero y que el dinero que va a recibir es el dinero neto que se le va a pagar, eso es cuanto Alcaldesa. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:-

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **a favor**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la disminución presupuestal por la cantidad de \$177,017.91 (Ciento setenta y siete mil diecisiete pesos 91/100 m.n.) Del PRODIM, descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/841-19. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:-

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **en contra**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy



Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**: Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal**: Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, falta de transparencia en este asunto y también apenas ayer nos dieron y aplicando también que estas obras son, se van a llevar también a cabo por PRODEUR y para mi concepto Alcaldesa lo que dice ahí no llena los requisitos, realmente la necesidad y la consulta de la sociedad de que hay obras que se ocupan y no deben ser nada más por cuestiones electorales o etcétera, todos estos compromisos de campaña que se deben llevar estas obras y aplicar estos recursos, mi voto es en contra. -----

VOTO RAZONADO REGIDOR MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Mi voto igualmente razonado Alcaldesa, desde el punto décimo segundo hasta el décimo sexto, todos están en relación. Si bien es cierto que todas las obras están en beneficio de la ciudadanía, ayer le preguntaba al Director de Desarrollo Social quien va a ser el encargado de llevar a cabo estas obras. Por ahí he platicado con los encargados de Sindicatura y traen un despapaye, la verdad es una lástima que tanto recurso se haya invertido en el tema de los baños y uno de ayer y uno de ayer le pusieron, y son obras a cargo de PRODEUR, realmente votaría a favor, pero quien va a estar encargado la verdad estoy igual que el Lic. Mario, ya no hay una credibilidad para esta dependencia. Mi voto de este punto y los consiguientes van a ser en contra. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la ampliación presupuestal por la cantidad de \$177,017.91 (Ciento setenta y siete mil diecisiete pesos 91/100 m.n.) Para obra directa, descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/841-19. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO TERCERO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

-Votación:- -----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador**: Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal**: Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, falta de transparencia, por que como comenta el Regidor no podemos evadir esas responsabilidades Alcaldesa, se está viendo en una obra donde tuvo que PRODEUR y los mismos protagonistas, está mal Alcaldesa, no podemos seguir avalando esto. La falta de claridad y la



pérdida de confianza ante esa Dirección, mi voto es en contra. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO TERCERO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, tercer paquete de Obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2019:

OBRA DIRECTA	\$10,850,334.83	1.- INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE MAR DE BERING COL. COLINAS DE MAZATLAN, 1.- INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLEJON DE SERVICIO ENTRE LAS CALLES LEYES DE REFORMA Y SIETE LEYES COL. BENITO JUAREZ, 1.- INTRODUCCIÓN DRENAJE 1RA ETAPA COLONIA LOS RAMOS II, 1.-RED DE AGUA POTABLE CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ COL. HERRADURA, 1.- RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA COL. LOMAS ALTAS 1, 1.- ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS COLONIAS VILLAS DE SIBONEY, HUAHUATAY Y HUACATAY.
TOTAL	\$10,850,334.83	

Descritas en el oficio DESOM/DIR/PE/802-19.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO CUARTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:------

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.**-----

VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto en contra Alcaldesa, falta de claridad. Los mismos argumentos anteriores, mi voto es en contra.-----

VOTO COMENTADO REGIDORA NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ: Sí me preocupan un poquito estas obras porque no son obras pequeñas, son obras de drenaje, de alcantarillado e introducción de agua potable. Son obras que van a beneficiar a muchos ciudadanos, a muchas familias. Me preocupa un poco porque al parecer veo que lejos de llevarse la cosas como deberían



de ser no están cumpliendo con las Normas Oficiales Nacionales, sino sería que Sindicatura les diera seguimiento en el Departamento de Inspección de las Obras que se están aplicando por parte del Ayuntamiento que no recuerdo como se llame, necesitan las Normas Oficiales Nacionales, yo no tenía conocimiento que están faltando a esas Normas pues y si es importante que le demos seguimiento por que como Ayuntamiento seríamos como coparticipes si una empresa constructora no está cumpliendo. Recordemos que después cuando hay derrumbes o destres o cualquier sismo pues podemos tener responsabilidad o si las obras todavía no cumplen su tiempo con lo de la fianza, las fianzas de garantía se puede pedir la devolución o la multa que es debida. Voto a favor porque son obras bien importantes que van a beneficiar a muchos ciudadanos porque son obras en beneficio de la colectividad, pero si les pediría por favor a la PRODEUR y a los Inspectores que inspecciones bien, que hagan su trabajo y no nada más de PRODEUR, sino de Sindicatura también porque tienen un Departamento y nada más por eso les pagan por ir a inspeccionar las obras que hace PRODEUR, es cuánto. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO CUARTO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal, Mirna Cecilia Rincón Vargas, referente a la Modificación del convenio de coordinación que celebran por una parte el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal por un monto de \$ 10,850,334.83 pesos (Diez millones ochocientos cincuenta mil trescientos treinta y cuatro pesos 83/100 m.n.), descrita en el oficio DESOM/DIR/PE/802-19. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO QUINTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Sí, mi voto es comentado. Primero que nada felicitar ya después de aprobar este paquete de obras, decirles que los que hemos crecido aquí en Rosarito, que llegamos desde que estaba con las calles de tierra, es satisfactorio que llegue el Gobierno y te cambie pues la vida o que te mejore la calidad de vida, en cambiarte un baño de pozo a fosa por el drenaje, en cambiarte la tierra de la calle por pavimento o en este caso el cambiarte el tambo lleno de mosquitos por agua potable, créeme que es satisfactorio para las familias. Qué bueno que se aprobó el paquete, pero claro debemos poner énfasis, en revisar que sean obras bien realizadas y que sean obras que queden bien hechas para que puedan perdurar a lo largo del tiempo en beneficio de las familias rosaritenses; a favor. -----



VOTO RAZONADO REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Mi voto razonado Alcaldesa, lo mismo pérdida de confianza ante esta Dirección y razones hay Alcaldesa, razones las hay suficiente, ahora se ha llevado a cabo una inspección sobre la construcción paraolímpica Alcaldesa, ahí vaya a verla, ahí va a haber contubernio porque le va a dar vista a Sindicatura y Sindicatura para que resuelva, ya se va a terminar la Administración pero no le van a dar seguimiento y ahí esa obra es obvia, es notoria, se está cayendo la barda y de ahí recordemos quienes fueron los autores su mismo, sigue con usted ahí Esquivel, el Director ahí estaba el Director actual es lo mismo Alcaldesa, esa obra ahí estaba como la que señale de una pavimentación, donde se hizo una prueba de piso y jamás usted ha tenido voluntad de sancionar, ni el Síndico lo haya hecho, o sea usted los ha consentido esto es lo mismo de estas obras y yo creo que ahorita la que comenta el Regidor Manuel sobre ese aspecto ahí se va a quedar la otra administración y obviamente voy a ser muy claro, ya taparon su salida. Mi voto en contra Alcaldesa. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA ANA CLAUDIA ARAUJO LUÉVANOS: Mi voto comentado, si me gustaría que se aclaran aquí unas cuestiones de nuestras responsabilidades en el Reglamento Interior, el artículo 52 dice que debemos de realizar nuestras gestiones de forma impersonal, que si le exhorto Regidor que deje de estar mencionando constantemente su desprecio misógino y específicamente sobre algunas personas, lo sabemos desde el inicio de la administración. El artículo 53 dice que debemos razonar en forma personal y privada. También en el inicio de la administración pues sabemos que le caen muy mal ciertos personajes de la administración pero, pues aquí no estamos para venir a hacer un show como lo ha hecho constantemente, por otro lado dice también que a la hora de emitir su voto debe de motivarlo y fundamentarlo, cuando se fundamenta usted como abogado debe de saber en base a Derecho, no en base a que pienso a que todo lo que ya no confió en él, pero eso está nada más para exhortarlo que deje de estar haciendo este show constantemente, por otro lado, no es un dialogo entre los dos, estoy comentando mi voto. Por otro lado que bueno que se va a introducir el drenaje en colinas de Mazatlán, drenaje en calles en la Reforma, drenaje en los Ramos Segunda Sección, red de agua potable en la Herradura, red de agua potable en Lomas Altas Sur, alcantarillado en la Siboney. Realmente si son obras muy importantes, sin embargo también desde el inicio de la Administración debido a la queja continúa del Regidor, se mencionó la posibilidad de hacer algún tipo de colectivo para supervisar las obras, pues en lugar de estar hable y hable y quéjese y quéjese lo exhorto también a actuar, paso lo mismo que con lo de la revisión de las demandas, al final de cuentas Palma nada más se dirigía a él, yo quería estar y yo pedí estar en esa Comisión de supervisión de demandas, me dejaron fuera, me comunicaba directamente yo con Palma por correo y no porque todo el contacto era dirigido directamente. Entonces tanto Sindicatura, como PRODEUR como usted estamos igual, lo que nos está haciendo falta es un nuevo sistema de Gobierno donde la transparencia sea realmente real y que también la ciudadanía sea participe de una forma ética, tenemos las fuerzas Colegiadas ahorita esta PRODEUR ahí con todos los Colegios no solamente de Rosarito, de Tijuana que están ahí se supone que ellos nos están apoyando también para supervisar, al final de cuentas es parte todo de un sistema donde tanto usted como todos los demás estamos con la necesidad realmente de agilizar el razonamiento la fundamentación, la Ley la reglamentación y que papel estamos haciendo aquí en lugar de estar haciendo showcitos cada reunión de Cabildo y mi voto a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO QUINTO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del Orden del Día, es el: -----

DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y el Tesorero Municipal Carlos Alberto Franco Murguía, referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Jefatura de Programas Federales,



descritas en el oficio TM-PP-VII-741/2019. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

REGIDOR MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Alcaldesa una petición antes de pasar la votación, respecto al Acta de la Sesión Extraordinaria pasada, solicito se le gire instrucciones al Secretario General, para que nos haga llegar conforme a los establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento que marca tres días para que se nos haga llegar el Acta, por favor se le giren instrucciones al Secretario para que nos haga llegar dicha Acta. -----

REGIDORA NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ: Secundo la moción. -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Secundo la moción nada más les adelanto que yo ayer hice el escrito Alcaldesa y lo mandan de una forma ni siquiera firmado por usted nada más los 7 Regidores que firmaron la Sesión, yo creo que hay que ser más formales Secretario, como te la pedí me gustaría que la respondieras y aquí la prensa igual, no manejes lo que tu manejas yo te lo estoy pidiendo conforme das cumplimiento a los Artículos, no de esta forma hay que ser más concretos Alcaldesa, es cuánto. -----

REGIDORA NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ: Y otra cosa, se supone que se tiene que cumplir con una Normatividad, no la han estado cumpliendo porque ustedes tiene razonamiento y entendimiento, si les voy a solicitar que así como lo dice la Normatividad se tiene que autorizar en una Sesión Ordinaria o Extraordinaria que este agendada y este convocada, no por medios electrónicos a deshoras, no como (*interrupción por la Regidora Ana Claudia Araujo Luévanos: Moción de orden*) moción nada, aquí no habido orden ni respeto para este Cabildo y así que yo te pido que me dejes hablar Claudia. Necesitamos que esa acta la entreguen y se pase por Cabildo como es debido porque así lo marca la normatividad, es cuánto. -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Secretario aquí tu mencionaste el artículo 15, pero se te olvida mencionar el artículo 27 que dice la forma dice: "los citatorios para Sesiones Extraordinarias deberán ser liberados por el Secretario Fedatario del Ayuntamiento cuando menos 24 horas (*Secretario General: Se le va a contestar el oficio Regidor, que recibimos el día de ayer*) y también en donde dice que por medios electrónicos por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Con mucho gusto Regidor cuando le demos respuesta a su oficio -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Espero y ya se vencieron los términos de los tres días para que me des contestación ya. -----

SECRETARIO GENERAL: Si tengo breve término también legalmente así es. -----

REGIDOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Tres días aquí te dice, aquí te dice cumpliendo el Reglamento, cosa que nunca ha querido cumplir, te dice tres días. -----

SECRETARIO GENERAL: Claro que sí Regidor y yo le pediría avocarnos al tema de discusión que al final el uso de la voz que les da la alcaldesa, es definitivamente para la situación de este punto que es el Décimo Sexto por favor Regidores y con mucho gusto Regidor, le contestamos el oficio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO SEXTO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

-Votación:-



REGIDORES: Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**; Elías Mendoza Rojas, **a favor**; Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**; Julio César García Serna, **a favor**; Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**; Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**; Manuel Salazar Martínez, **en contra**; Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**; Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**; Belem del Carmen Abarca Mendoza, **a favor**; **Síndico Procurador:** Miguel Ángel Vila Ruiz, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO: Antes de dar mi voto también me gustaría tener una copia de esa Acta por favor, a favor.

VOTO RAZONADO REGIDOR MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ: Tengo entendido que este punto también está relacionado con los anteriores, por el tema de los presupuestos. Mi voto en contra.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que es aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el **PUNTO DÉCIMO SEXTO** del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13:06 horas del día 16 de julio del 2019, muchas gracias.

ATENTAMENTE:
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"


SECRETARÍA GENERAL

DIEGO ALFONSO RAMÍREZ ROBLES
SECRETARIO FEDATARIO
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades
 LISTA DE ASISTENCIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 VII-022/2019
 16/JULIO/2019

NOMBRE

LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES

ELÍAS MENDOZA ROJAS

ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO

JULIO CÉSAR GARCÍA SERNA

MIGUEL APOLINAR CALLES MUÑOZ

MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ

NANCY VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ

ANA CLAUDIA ARAUJO LUÉVANOS

BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA

MIGUEL ÁNGEL VILA RUIZ

MIRNA CECILIA RINCÓN VARGAS

FIRMA DE ASISTENCIA

[Handwritten signatures in blue ink]



ATENTAMENTE

DIEGO ALFONSO RAMÍREZ ROBLES
 SECRETARIO GENERAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO
 DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

SECRETARÍA GENERAL

